



137

II SESION ORDINARIA DEL COMITE REGIONAL

DE SEGURIDAD CIUDANA CORESEC-ANCASH

2025

En la ciudad de Chimbote de la provincia del Santa, siendo las 10:07 AM del día 29 de marzo del 2025, reunidos en el auditorio de la Municipalidad Distrital de Chimbote, se convocó mediante Oficio Múltiple N°. 027-2025-GR/GR, a la II Sesión Ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana - CORESEC ANCASH 2025, bajo los lineamientos de la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, su reglamento y modificatoria, contando con el quórum correspondiente encontrándose presentes:

1. C.P.C. Fabian Kaki Noriega - Gobernador Regional de Ancash
2. Lic. Pawela Sorajin Almonacid - Profectura de Ancash
3. Sr. Antonio Loreño - Jefe de la Región Policial
4. Mag. Mardeli Carrasco - Presidente de la Corte Superior de Justicia de Ancash
5. Dr. Oscar Perez Sanchez - Presidente de la Corte Superior de Justicia del Santa
6. Dr. Luis Temple Temple - Ministerio Público
7. Mag. Doris Tamara Cudillo - Oficina Defensorial del Pueblo de Ancash
8. Designo. Lic. Betty Ortega - Jefe Zonal Ancash - SUCAMEC
9. Dr. Jorge Mastel Alvarado - Coordinador Regional de las Juntas Vecinales
10. Dr. Carlos Humberto Lino - Jefe de la Oficina Regional de RENIEC
11. Lic. Cristian Abayancay - Del Programa AVKORRA
12. Sr. Helmer Olivares - Central Unica de Rondas Campesinas
13. Srta. Lourdes Ayala - Migraciones
14. Abj. Hugo Salazar - Coord. Regional de la mesa Desconcentrada de la Uchun
15. Sr. Javier Paredes Milla - Dirección Regional de Educación
16. Dr. Ricardo Natividad - DINBISA
17. Lic. Fernando Bernallos - DIRECTOR



18. Abg. Feedy Alvaro - Director Regional de Transportes
19. Econ. Alex Cervantes - Director Regional de Agricultura
20. Ing. Blmar Ruiz - Director Regional de Energia y Minas
21. Abg. Edward Campos - Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
22. Ing. Olivia Longobardi - Director Regional de Producción
23. Sr. Ruy Linneo Escobar - Director de la Dirección Desconcentrada de la
24. Sr. Abner Rodrigo Coja - Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ayacucho
25. Sr. John Gregorio Trejo - Alcalde de la M.P. de Antonio Raimondi
26. Sr. Bailon Payvelo Blas - Alcalde de la M.P. Asunción
27. Sr. Roberto Marquez Quispe - Alcalde de la M.P. de Bolognesi
28. Sr. Carlos Oyola Ayala - Alcalde de la M.P. Carlos Fermín Fitzcarrald
29. Sr. Julio Melendez Lazaro - Alcalde de la M.P. de Casma
30. Sr. Carlos Cantara Garcia - Alcalde de la M.P. de Castrovirrey
31. Sr. Wender Huaranga Torres - Alcalde de la M.P. de Corongo
32. Sr. David Rosales Tinoco - Alcalde de la M.P. de Huancayo
33. Sr. Lorgio Rios Ocaña - Alcalde de la M.P. de Huari
34. Sr. Carino Cocotivo Grasa - Alcalde de la M.P. de Huarmey
35. Sr. Jose Espinoza Caballero - Alcalde de la M.P. de Huaylas
36. Sr. Jorge Valverde Mendoza - Alcalde de la M.P. de Hualfayan
37. Sra. Evdaminia Cabanillas Soto - Alcalde de la M.P. de Oros
38. Sr. Manuel Hidalgo Syvantes - Alcalde de la M.P. de Pallasca
39. Sr. Daniel Ocaña Mojo - Alcalde de la M.P. de Pucallpa
40. Sr. Harold Ramirez Trejo - Alcalde de la M.P. de Recay
41. Sr. Felipe Montilla Gonzales - Alcalde de la M.P. del Santa
42. Sr. Demetrio Boiza Picon - Alcalde de la M.P. de Sivas
43. Sr. Jose Romero Jara - Alcalde de la M.P. de Yungay



139

AGENDA

Ley del SINASEC - Equipo de Implementación y Monitoreo y Supervisión de Políticas - D.G.S.C.

Objetivos Estratégicos, las actividades y validación del PARSEC

Informe respecto a los patrulleros

- Acuerdos y otros

La Doctora Lindsay Castillo, secretaria del SINASEC, hace una exposición referente a la ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), da a conocer que los planes distritales deben de estar alineados y articulados a las realidades de cada provincia, hace recalcó que todos los miembros titulares deben de estar presentes en la lucha contra la inseguridad ciudadana, y tienen una responsabilidad de tomar estrategias optimas, y hace la aclaración que el Ministerio Público es el encargado de tomar los medidas correspondientes para las sanciones de los miembros titulares del CONBSEC, y menciona que el CONBSEC, está realizando una actualización del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana.

El Dr. Jorge Luis Temple del Ministerio Público, hace las consultas sobre el CONBSEC en que rubro se encuentra en preventivo o Ejecutivo o Normativo, en el cual la Doctora Lindsay aclara que todo está enmarcado a la política pública del SINASEC, y a los objetivos estratégicos del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana, y los objetivos proviene de la Política Nacional Sectorial.

Interviendo como segunda agenda, el Lic. Junior Contreras, anuncia que el CONBSEC realizó 2 reuniones para la formulación del PARSEC, y da a conocer que se realizó mediante 13 indicadores y se priorizó 5 delitos prioritarios en la región que se encuentra plasmado en la Matriz de Actividades y fueron distribuidos a los 13 miembros del CONBSEC, en el cual se pide a los miembros su aprobación para poder exportarlo una vez salido la resolución ejecutiva en el cual también se da el anuncio que ya se cuenta con una resolución ejecutiva del Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana.



la Lic. Pamela Serapión de la Prefectura de Ancash solicita que se incluya a rondas campesinas y ^{Comunidades} a la matriz de actividades, de la misma manera a Doctora Tamará de la Defensoría del Pueblo, solicita se añada a lo oficina de migraciones y aumentar mas actividades a la SUCAMEC. Por parte del Gobierno Regional de Ancash, solicita que se exorte la participación de la dirección de Migraciones y SUCAMEC debido al poco trabajo y compromiso por parte de los Miembros Titulares del CONSEC y se someta a voto contando con una mayoría de votos a favor de tomar los medidas correspondientes.

El Alcance encargado Sr. Felipe Muntilla Gonzales de la Municipalidad Provincial del Santa, solicita que la PRRA, sub Región Pacífico y el Proyecto Especies Chiricos se integren para realizar acciones en puntos críticos en el río Santa.

El Sr. Hilmar de CUNCA, solicita mayor integración con las rondas campesinas.

El Sr. David Rosales Tinoco de la Municipalidad Provincial de Huaraz, anuncia que se necesita mas cárceles, y anuncia que estuvo en Lima con la Presidencia y solicita el apoyo con el mejoramiento de los carreteros en la ruta Huaraz a Conococha y la ruta de Conchucos y pregunta donde esta la Presidencia para ayudar a luchar con la delincuencia en la región y el Perú.

El alcalde de Bolognesi, Sr. Roberto Marquez Avispa, solicita una reunión con la DRE y la prefectura para realizar el trabajo en la carretera Huaraz - Conococha y Conchucos, de la misma manera solicita se pueda Trabaja para la lucha contra la inseguridad ciudadana, de la misma manera anuncia que en su región se esta viendo Tormento indebido a los alumnos y a cual se hizo la sanción a los docentes, pero los fiscales no hizo las sanciones correspondiente, por el cual solicita a la Fiscalía la districción de los fiscales. La doctora. Gladys, representante de la Red Nacional de la Mujer, solicita incorporar en la matriz de actividades el Tema de feminicidios. La Doctora Doris Tamará de la Defensoría del Pueblo solicita la adquisición de cámaras de video vigilancia y un laboratorio especial.

de investigación para la policía. Por parte del Ing. Gastone Macedo como secretario técnico del CONBSEC, solicita la aprobación del PARRSC y un alcalde solicita que se incorpore el 20% del canon para la lucha contra seguridad ciudadana, en el cual se aprobó con unanimidad la aprobación del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana, con la condición de levantar las observaciones presentadas por los miembros Titulares del CONBSEC. El doctor Jorge Luis Temple solicita que a través de un proyecto de inversión se pueda realizar un proyecto para la adquisición de quipos por la seguridad ciudadana. Continuando con la agenda el Gnr. PNP. Antonio Loreño de la región policial menciona que no encuentro su área todo desordenado y eso genera retraso para dar la lucha inmediata a la delincuencia, de igual manera agradece la entrega de los 100 patrulleros por parte del Gobierno Regional de Ancash, y comenta que tuvo problemas con la asignación del combustible por el tema de la Tarjeta de propiedad y anuncia que las 100 patrulleros se encuentran operativos, 15 de sus patrulleros que debían darse de baja se encuentran aun en operativos y anuncia que hay algunas municipalidades que no se les entregó su patrullero anunciando que se les va a entregar por parte de la minera BARRICK, de la misma manera anuncia que ya se está trabajando para que la Región Policial de Ancash, se pueda convertir en una unidad ejecutora y esto ayuda a poder luchar con más rapidez la delincuencia. Por parte del Gobernador Regional de Ancash, en su calidad del Presidente del CONBSEC, da su apoyo total a la región policial para poder luchar contra la inseguridad ciudadana. La Bisagabunadora Nayeli Espinoza agradece la organización del CONBSEC en la provincia de casma.

El Sr. Cavino Cautivo como alcalde de la M.P. de Huarvey solicita que se tiene que invitar a los empresarios a la mesa de trabajo para la seguridad ciudadana y solicita que se tiene que hacer para que su patrullero no vaya hasta Chimbote a tener combustible. El Sr. Jorge Valverde como alcalde de M.P. de Mariscal Luzurraga presenta su incomodidad por la distribución de los patrulleros y anuncia que Piscoambán a la fecha no cuenta con ningún patrullero operativo y solicita que se pueda



tener una consideración a su municipio y anuncia que San Marcos cuenta con 04 patrulleros siendo una provincia pequeña y su provincia cuenta con 07 distritos y alega que su provincia cuenta con una carretera en mal estado y solicita el apoyo de PROVIAS y ser escuchada. La Sra. Eudomila Cabanillas como alcaldesa de la M.P. de Ocosingo, agradece el apoyo brindado y solicita al equipo técnico del CONASEC anunciando que parte de su equipo pidiendo la asistencia técnica en la matriz de actividades y solicita que para la próxima adquisición de patrulleros se tome la consideración su provincia al igual agradece a la oficina de Gestión de Riesgo de Desastres del CONG y a IMPAS el apoyo en la entrega de combustible y pide el apoyo en poder canalizar su expediente técnico de una vía vecinal. El Sr. Manuel Hidalgo como alcalde de la Municipalidad de Pallasca, anuncia que su municipio puede hacer la adquisición de los patrulleros para su región y solicita a la región policial poder tener una vitacora al día, y solicita que sus patrulleros no deban de estar durando a la costa todo los días y no deban de estar dejando el combustible en galón y eso podría malograr los patrulleros nuevos. El Sr. Helmer Olivares de Jirón de Concepción, solicita que no se debe de estar pidiendo pedido que esto favorece a la delincuencia y solicita una estricta coordinación con las zonas campesinas ya que ellos conocen la realidad de la población. El Sr. Harold Rumbos como alcalde de la M.P. de Recay anuncia su incomodidad en la distribución de los patrulleros y alega que hay municipios que no cuentan con patrulleros y solicita que se haga Transparencia la lista de entrega de patrulleros por parte de la minera BARRICK. El Sr. José Romero como alcalde de la M.P. de Yungue agradece el apoyo del Gobernador sobre la escuela de oficiales de Yungue y pide que a través del CONASEC solicitar una reunión del Ministro del Interior para poder realizar la continuidad de la escuela de policía. La Lic. Pamela Serapin como Directora de Ancash, anuncia que tuvo reunión con el Ministro del Interior y con PROVIAS y se hizo de conocimiento la problemática sobre los



143

en el estado de la región Ancash. El Grial. PNP. Antonio Loreño anuncia que la entrega de patrulleros fue a cargo de la administración pasada y anuncia que se está trabajando en la solución para poder arreglar la distribución de los patrulleros y alega que la contraloría ya solicitó la información sobre la distribución de los patrulleros y alega que son 100 patrulleros para la provincia de Huaraz por parte de la donación de Barrick.

ACUERDOS:

- Se aprueba por unanimidad la matriz de priorización y Actividades del plan de Acción 2024-2027
- la Región Policial se compromete a una evaluación en la distribución de los 100 patrulleros adquiridos por el Gobierno Regional de Ancash

teniendo registrado los pedidos en la acta por los miembros Titulares del COMBSEC, siendo las 12:00 PM se da por concluido la II Sesión Ordinaria del COMBSEC, para constancia de ello se hace la firma de los presentes en la acta.

Doris Mariela Tamara Cadillo
JEFA
OFICINA DEFENSORIAL DE ANCASH

Patricia Cecilia Amoretti
Prefecta Regional

ALCALDE (E) MPS

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

FABIAN KOKI NORIEGA BRITO
Gobernador Regional

OSCAR PÉREZ SANCHEZ
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPLENTE DE
JUSTICIA DE SANTA

JORGE TENNIS TENNIS
PRESIDENTE DE LA JUNTA
DE ENCUER SUPLENTE
DE ANCASH

Antonio LORENZO BELTRAN
GRAL. PNP.
JEFE REGRAL ANCASH

LEONARDO F. LLUYA GARCIA
PDTE. GLOBOSA FAMA ANCASH
DNI 31602403

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Ing. Gastón R. Mado Menacho
RESPONSABLE DE LA SECRETARIA EJECUTIVA COMBSEC ANCASH



DIRESA - Incoch

Attest, H. J. Rowan



DRA-A

DIRECTOR GENERAL.

~~DREM~~ - ANCASH.

Fredy Alvaro Sangua
DRTC.

Jorge Vazquez Murga
Alcalde Noel Lavandey

Abner J. Evangelista
Alcalde Prov. de Sija.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OCHO RIOS
PERU - IBCAH

Eudomita M. Cabrillas Ostos

Mg. Eudomita M. Cabrillas Ostos
ALCALDESA

LEON CARLOS HUMBERTO KINO MARCHEN
JEFE OFICINA REGIONAL
OFICINA REGIONAL 5 CHIMBOTE
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL

Longio Rios / Costa

4148 4542

ALCOE - Hi.

41874441

Coleus efold AYSLA
Presente de Coleus P. F.

DNI: 46164620

AIC. 130/106 WEST



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE POMAHUNSA
 Daniel Salomón Ocaña Alejo
 DNI N° 32602683
 ALCALDE



145

David Rosales Tiroco
DAVID ROSALES TIROCO
ALCALDE DE HUARAZ

Betty Solari Ortega Mayuina
Betty Solari Ortega Mayuina
Analista Sicomtec Nacional



MINISTERIO DE CULTURA
Dirección Desconcentrada de Cultura - Ancash

Lic. Ruy Linneo Escobar Gamboa
Lic. Ruy Linneo Escobar Gamboa
DIRECTOR

Lic. Lourdes Y. Ayala Chacon
Lic. Lourdes Y. Ayala Chacon
JEFE ZONAL DE CHIMBOTE
MIGRACIONES

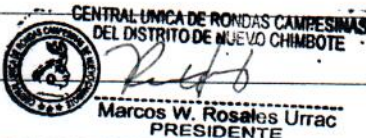
Carlos E. Contrero
DNI: 42294662
CARLOS E. CONTRERO
GERENTE

Demetrio Abuzo Picon
33257395
Demetrio Abuzo Picon
ALCALDE DE
GITHUAS



Jose Romero Juris
Jose Romero Juris
Alcalde MP Yungay

Edgar Paredes
Edgar Paredes
DRE-ANCASH



Ing. Carlos Cueva T.
Ing. Carlos Cueva T.
Procurador Nacional



[Signature]
 Haroldo Carrasco Rosas
 Corte Superior de Ancash.

[Signature]
 60005 VIKETE 2 CHUPO CELO
 GEO MICHIA PRODUCCION
 DE WIRJOEL-COOP. RES.
 PISCOSCH

[Signature]
 JULIO MENDOZA LAZAR
 ALCALDE PROV. CASHA

[Signature]
 JOSE ESPINOSA C.
 ALCALDE M.P. HUAYLAS

[Signature]
 Haroldo Pich
 ALCAZAR



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
 ANTONIO RAIMONDI - LLAMELLIN
 Ing. John K. Gregorio Trejo
 DNI: 42282 14
 ALCALDE

[Signature]
 MINISTERIO DE CULTURA
 41484542



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
 Carlos Fermin Fiercaraldi - San Luis
 CARLOS S. OYOLA AYALA
 ALCALDE
 DNI: N° 41874441

Longo Rio OCAÑA
 ALCAZAR - HI

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
 COCHABAMBA
 DNI: 41874441

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
 COCHABAMBA
 DNI: 41874441